

a Valledupar la estamos  
transformando para tu Futuro...



**SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR  
SIVA S.A.S.**

**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y  
DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**VALLEDUPAR, ABRIL DE 2016**

a Valledupar la estamos  
transformando para tu Futuro...



## INTRODUCCIÓN

El Sistema Estratégico de Transporte de Valledupar – SIVA S.A.S, en cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, los Decretos 2482 de 2012 y 2641 2012, elaboró una estrategia de anticorrupción y atención al ciudadano a fin de mejorar la gestión institucional y la entrega de productos y servicios con oportunidad y calidad.

En lo transcurrido del mes de enero, febrero y marzo se realizaron diversas actividades relacionadas con el diseño, planeación, ejecución, seguimiento y control, para establecer la estrategia anticorrupción y de atención al ciudadano, con la participación de la alta dirección, los líderes de procesos y sus equipos de trabajo.

Para la etapa de diseño se tuvieron en cuenta las orientaciones de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública, y la lectura de las guías de administración de riesgos, plan anticorrupción y atención al ciudadano.

Se incluyen en la planeación institucional para la vigencia 2016, proyectos con metas, responsables e indicadores, a través de los cuales se dará cumplimiento a los cuatro componentes de la estrategia anticorrupción y atención al ciudadano, así: Identificar los riesgos de corrupción, Coordinar la estrategia de Rendición de Cuentas Institucional, Mejorar la Atención al Ciudadano, Administrar el sistema de Quejas y Reclamos del SIVA S.A.S. e implementar políticas para la Estrategia Anti trámites.



## **1. OBJETIVO Y ALCANCE**

Realizar el seguimiento al Plan anticorrupción y Atención al ciudadano del SIVA S.A.S. para la vigencia 2016, la cual deberá ser ejecutada por todos los responsables de áreas o proceso y sus equipos de trabajo en cumplimiento de sus funciones y la planeación institucional en la entrega de productos y servicios a los servidores públicos, ciudadanos e instituciones de manera oportuna, eficaz y eficiente.

## **2. SEGUIMIENTO Y CONTROL**

La Oficina de Control Interno realizará la verificación de la elaboración de la estrategia anticorrupción y atención al ciudadano, el seguimiento y control de las acciones, en Abril 30, Agosto 31 y Diciembre 31 de 2016.

## **3. DIFUSIÓN**

El seguimiento del Plan de anticorrupción y atención al ciudadano de SIVA S.A.S se publicara en la página WEB de la entidad [www.siva.gov.co](http://www.siva.gov.co) en atención al decreto 2641 de 2012 y la ley 1474 de 2011.

Valledupar, 22 de abril de 2016.

**JOHNNY GIL QUINTERO**  
**Gerente SIVA SAS**

a Valledupar la estamos transformando para tu Futuro...



NIT: 900.404.948-6

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SIVA S.A.S.										
ENTIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.									
MISIÓN	Brindar una solución de transporte público colectivo a los habitantes del Municipio de Valledupar y su área de influencia, bajo los principios de eficiencia, seguridad y sostenibilidad mediante la planeación, gestión, implantación y control de un sistema estratégico de transporte público que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida y la preservación del medio ambiente, contribuyendo a la transformación económica y social de Valledupar.									
OBJETO	Establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción, permitiendo la generación de alarmas y la aplicación de mecanismos orientados a controlarlos y evitarlos.									
*RIESGO:	*Posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda alterar el cumplimiento de los propósitos del proceso disciplinario, en beneficio propio o de un tercero. Pueden ser externos e internos.									
*DESCRIPCIÓN:	*Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado									
*CAUSAS:	*Es la descripción de la consecuencia que genera el riesgo al no mitigarlo.									
PROBABILIDAD:	Muy probable: Probabilidad de ocurrencia en la mayoría de las circunstancias Probable: Puede ocurrir Improbable: Podría ocurrir algunas veces Rara: Puede ocurrir solo bajo circunstancias excepcionales									
		IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			I SEGUIMIENTO
Proceso y objetivo	Causas	RIESGO		Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	
		No	Descripción		Tipo de Control					
Direccionamiento Estratégico	Definir de manera inadecuada los lineamientos que rigen la institución.	1	Ausencia de dirección estratégica.	Improbable	Preventivo	Evitar el Riesgo	Plan de acción, Plan de comunicaciones	Gerencia, Control Interno y todas las áreas de la entidad.	SI/NO	SI Se elabora Plan de acción de la entidad para la vigencia 2016.
	No dar a conocer los límites de las acciones y decisiones que puede tomar cada funcionario de la entidad, contenidos en el Manual de funciones. Desconocimiento por parte de contratistas de los límites de sus obligaciones o actividades contenidas en los contratos respectivos.	2	Concentración de autoridad y/o abuso de poder.	Posible	Preventivo	Evitar el riesgo	Reuniones con funcionarios y contratistas para evaluaciones permanentes acerca de su conocimiento del campo de acción dentro de la entidad.	Gerencia, Control Interno y todas las áreas de la entidad.	SI/NO	SI Se realizan reuniones periódicas con todo el personal de entidad.

a Valledupar la estamos transformando para tu Futuro...



NIT: 900.404.948-6

Proceso y objetivo	IDENTIFICACION			ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			I SEGUIMIENTO	
	Causas	RIESGO			Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable		Indicador
		No	Descripción			Tipo de Control					
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:</b> Administrar los recursos financieros de SIVA S.A.S. para garantizar el efectivo suministro a las actividades y proyectos, así como el registro e información con base en las normas legales vigentes con el fin de permitir una adecuada toma de decisiones.	Perdidas de recursos de la entidad	1	Exposición de los recursos de la entidad a rendimientos negativos	posible	preventivo	evitar el riesgo	Revisar el contrato de la Fiducia y si es necesario incluir una cláusula para blindar los recursos de la entidad y que no se presenten rendimientos negativos que afecten la economía del proyecto. Revisar periódicamente los rendimientos generados por la fiducia.	Gerente, Área administrativa y Financiera	SI/NO	SI Se revisa de manera periodica los rendimientos generados de los recursos de la entidad en la Fiducia.	
	Desconocer los proyectos de inversión y/o de funcionamiento SIVA S.A.S. y no ejercer el control sobre los registros de autorización de gastos	2	Inclusión de gastos no elegibles y cofinanciables como gastos de funcionamiento y viceversa	posible	preventivo	evitar el riesgo	Revisar el Objeto del Gasto con el objeto de las apropiaciones aprobadas en el Presupuesto de la respectiva vigencia fiscal.	Gerente, Área administrativa y Financiera	SI/NO	SI Se aplica lo establecido en el manual de pagos, y se verifica de manera detallada el objeto de los gastos de la entidad.	
	Desconocer las directrices dadas por la Contaduría General de la Nación, Ministerio de Transporte y las políticas de control interno contable definidas por la Alta Dirección.	3	Inexistencia de registros auxiliares que permitan identificar y controlar los rubros de inversión	posible	preventivo	reducir el riesgo	Consulta periódica de la normatividad vigente.	Gerente, Área administrativa y Financiera	SI/NO	SI Se realiza consulta permanentemente de las normas.	
	Falta de control que permita determinar la trazabilidad de los movimientos presupuestales y su correspondiente registro contable.	4	Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto, en beneficio propio o a cambio de una retribución económica.	posible	preventivo	reducir el riesgo	Realizar controles permanentes a los movimientos presupuestales.	Gerente, Área administrativa y Financiera	SI/NO	SI Se aplica lo establecido en el manual de pagos de la entidad.	
	Perdida de información institucional	5	Información almacenada en computadores y en físico que puede tener mal manejo ocasionando perdida y uso indebido.	posible	preventivo	evitar el riesgo	1. implementar las tablas de retención documental de esta vigencia. 2. actualizar el inventario documental de manera permanente por	Gerente, Área administrativa y Financiera	SI/NO	NO Se contrata al persona idóneo para la organización de la documentación de la empresa.	

a Valledupar la estamos transformando para tu Futuro...



NIT: 900.404.948-6

Proceso y objetivo	Causas	IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			I SEGUIMIENTO
		RIESGO		Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	
		No	Descripción		Tipo de Control					
<b>GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL</b> :Garantizar la legalidad, planeación, estructuración, ejecución y formulación de los procesos licitatorios de la entidad en cuanto a los procesos de contratación	Debilidades en el proceso de verificación y control de los requisitos técnicos y legales de los estudios previos, pliego de condiciones e invitaciones públicas.	1	Estudios previos de factibilidad manipulables por personal interesado en el proceso de contratación. Elaboración de pliegos de condiciones e invitaciones públicas con favorecimiento a un tercero.	Posible	Preventivo	Evitar el riesgo	Auditorias constantes de todos los procesos contractuales. Revisión del manual de contratación establecido.	Oficina Asesora Jurídica	Número de contratos celebrados conforme al Régimen de Contratación Estatal y/o Banco Mundial/Total de contratos celebrados*100 %	49/49 = 100 %
	Ausencia de criterios claros para la ejecución del proceso contractual.	2	Designación de supervisores que desconozcan el marco jurídico de las actuaciones administrativas que le corresponden.	Posible	Preventivo	Reducir el riesgo	Implementación de políticas de autocontrol. Implementación de procedimientos de contratación. Revisión de los documentos previos de la contratación.	Oficina Asesora Jurídica	SI/NO	SI Se implementan de manera organizada los procedimientos de contratación adoptados en el Manual de contratación de la entidad y los demás de Ley.

a Valledupar la estamos transformando para tu Futuro...



NIT: 900.404.948-6

Proceso y objetivo	IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			I SEGUIMIENTO	
	Causas	RIESGO		Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable		Indicador
		No	Descripción		Tipo de Control					
<b>GESTIÓN SOCIAL Y PREDIAL:</b> Adquisición Predial de inmuebles requeridos para la implementación de la infraestructura del SETP	Desconocimiento de la normatividad aplicable en el procedimiento de Adquisición Predial.	1	Eventual existencia de conductas antieéticas que conlleven a un inadecuado manejo de la información y el proceso de adquisición predial y reasentamiento.	Posible	Preventivo	Evitar el riesgo	1. Supervisión y control a las ofertas y negociaciones realizadas con los propietarios de los bienes inmuebles, así como de toda la documentación de dichos procesos.	Oficina Asesora Jurídica - Gestión Social y Predial	SI/NO	NO No se han realizado compras de bienes inmuebles en la vigencia.
	Favorecimiento a los propietarios, poseedores y/o tenedores a cualquier título de los inmuebles requeridos para la ejecución del Proyecto SETPC.	2	Eventual existencia de conductas antieéticas que conlleven a un inadecuado manejo de la información y el proceso de adquisición predial y reasentamiento.	Posible	Preventivo	Evitar el riesgo	2. Capacitación a los contratistas que manejan los procesos para la correcta ejecución de los mismos.	Oficina Asesora Jurídica - Gestión Social y Predial	SI/NO	SI Se realizan capacitaciones a los contratistas de la entidad.

a Valledupar la estamos transformando para tu Futuro...



NIT: 900.404.948-6

Proceso y objetivo	Causas	IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			I SEGUIMIENTO
		RIESGO		Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	
		No	Descripción		Tipo de Control					
<b>Comunicaciones y Servicio al Cliente:</b> Diseñar y desarrollar estrategias para lograr la consolidación de la comunicación interna y externa a través de mensajes unificados y la apropiación del Sistema y establecer relaciones efectivas con los medios de comunicación, las autoridades y el público objetivo	Que un vocero no autorizado, entregue declaraciones a los medios de comunicación.	1	Desinformar a los ciudadanos, motivando comportamientos no esperados.	Posible	Preventivo	Evitar el Riesgo	Se estableció un plan de medios administrado por la Gerencia, la cual será la única dependencia autorizada para elevar comunicados a los medios.	Gerente, Área de comunicaciones	SI/NO	SI
	Dejar de contestar en los tiempos establecidos las peticiones, quejas y reclamos.	2	Exponer a la entidad a acciones legales posteriores que afecten su imagen y la de sus funcionarios, y la buena reputación de la empresa.	Posible	Preventivo	Evitar el Riesgo	Control exhaustivo al seguimiento de todas las PQR que ingresan a la entidad hasta que estas son resueltas.	Gerente, Área de comunicaciones	PQR contestadas/PQR registradas =o mayor 90%. Resolución adoptada.	95.74% Total de PQR presentadas 64. PQR Cerradas 62 PQR. pendientes 2
	Recibir ataques de hackers o personas malintencionadas, que alteren la información de la página web	3	Desinformar a los ciudadanos.	Posible	Preventivo	Evitar el Riesgo	Verificar constantemente el estado de la página web, las claves de acceso y otros aspectos que puedan minimizar la vulnerabilidad de la página.	Gerente, Área de comunicaciones	Reporte mensual del funcionamiento de la página web	Entregado. Se realiza un reporte mensual del funcionamiento de la página WEB de la entidad.

a Valledupar la estamos  
transformando para tu Futuro...



NIT: 900.404.948-6

a Valledupar la estamos transformando para tu Futuro...



NIT: 900.404.948-6

Proceso y objetivo	IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			I SEGUIMIENTO	
	Causas	RIESGO		Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable		Indicador
		No	Descripción		Tipo de Control					
Cumplir los compromisos establecidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, directrices seccionales e institucionales (Decreto 3422 de 2009, Conpes 3656 de 2010) y el Plan de Desarrollo Municipal vigente	1. Desconocimiento de la normatividad aplicable y de los lineamientos del Gobierno Nacional. 2. Procedimientos y herramientas internas inadecuados para la formulación y seguimiento de la planeación estratégica. 3. Debilidades en la aplicación de los procedimientos para la formulación y seguimiento de la planeación estratégica. 4. Cambios en los lineamientos y en las prioridades del Gobierno Nacional. 5. Falta de	1	Incumplimiento de compromisos y metas de gobierno	Probable	Seguimiento a los planes de acción por áreas de parte de la Gerencia del Ente Gestor y la Dirección de Operaciones	Medio	1. Supervisión, seguimiento y control al cumplimiento del Plan de Acción de la entidad. 2. Supervisión, seguimiento y control al cumplimiento de los indicadores asociados al Plan de Acción de la entidad.	Gerencia-Dirección Operaciones-Dirección Administrativa y Financiera-Dirección Infraestructura	SI/NO	SI- Todas las actividades están enmarcadas dentro del marco normativo que rige al SETP de Valledupar y son concordantes con las metas producto establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal



<p>Coadyuvar en la implementación de los mecanismos para el fortalecimiento del Transporte Público Colectivo en el municipio</p>	<p>1. Falta de acompañamiento de las distintas instancias del Gobierno para sacar adelante este CONPES</p>	<p>2</p>	<p>1. No se adopten controles eficaces para el transporte ilegal (mototaxismo, taxi-colectivo) en las rutas del SETP 2. No se adopten políticas institucionales que permitan el fomento en el uso del Transporte Público Colectivo de Pasajeros</p>	<p>Muy probable</p>	<p>1. Seguimiento a cada etapa dentro del proceso de formulación y aprobación del Conpes de seguimiento</p>	<p>Alto</p>	<p>1. Validación de cada uno de los componentes del documento técnico que acompaña la formulación del Conpes de seguimiento 2. Seguimiento y control de las etapas conducentes a la aprobación del Conpes</p>	<p>Mintransporte- MinHacienda</p>	<p>SI/NO</p>	<p>SI. Se han celebrado tres mesas de trabajo los días 6 y 21 de abril de 2016 donde se han revisado con la autoridad de transporte las actividades que deben ejecutarse para la implementación del SETP en el municipio de Valledupar</p>
--	--	----------	---	---------------------	---	-------------	---	---------------------------------------	--------------	--



Escoger el esquema de delegación de la operación del SETP	1. Inexactitud, omisiones y/o falta de rigurosidad de los análisis que soportan las decisiones 2. Tiempo insuficiente para realizar el análisis para la toma de decisiones	3	Decisiones erróneas u omisiones en el proceso de determinación del esquema de delegación en la operación del SETP lo que impactará necesariamente en el mecanismo de selección del operador de la flota del SETP	Probable	1. 2 Comités de seguimiento a la consultoría contratada con la UNAL para la estructuración técnica, legal y financiera del SETP	Medio	Supervisión, Control y seguimiento a las decisiones adoptadas	Alcalde-Secretario de Tránsito-Gerencia SIVA S.A.S	SI/NO	SI. En la actualidad se encuentra en ejecución el plan de trabajo para los ajustes a la Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Municipio de Valledupar
---	--	---	--	----------	---	-------	---	--	-------	--



<p>Seleccionar el operador del SETP de acuerdo con el esquema de delegación de la operación escogido por el Municipio</p>	<p>1. Inexactitud, omisiones y/o falta de rigurosidad de los análisis que soportan las decisiones 2. Tiempo insuficiente para realizar el análisis para la toma de decisiones</p>	<p>4</p>	<p>Decisiones erróneas en el proceso de selección del operador de la flota del SETP que genere fallas en la implementación del sistema y que no se cumplan los objetivos institucionales de este tipo de sistemas o que se presenten favorecimientos a grandes grupos empresariales del sector</p>	<p>Probable</p>	<p>1. 2 Comités de seguimiento a la consultoría contratada con la UNAL para la estructuración técnica, legal y financiera del SETP</p>	<p>Medio</p>	<p>Supervisión, Control y seguimiento a las decisiones adoptadas</p>	<p>Alcalde- Secretario de Tránsito- Gerencia SIVA S.A.S</p>	<p>SI/NO</p> <p>SI. En la actualidad se encuentra en ejecución el plan de trabajo para los ajustes a la Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Municipio de Valledupar</p>
---	---	----------	--	-----------------	--	--------------	--	---	--



<p>Gestionar la instalación de señalización horizontal y vertical en las vías, paraderos y PEP's que forman parte integral del SETP</p>	<p>1. No asignacion de recursos de parte del municipio para las actividades de señalizacion horizontal y vertical de vias construidas por el Ente Gestor y los paraderos para el sistema</p>	<p>5</p>	<p>1. No exista articulación técnica efectiva entre el Ente Gestor y la entidad pública o privada que permita la instalación de la señalización horizontal y vertical en las vías, paraderos y PEP's que forman parte integral del SETP</p>	<p>Probable</p>	<p>1. Comité intersectorial de seguimiento que hace parte la Secretaría de Tránsito , Secretaría de Planeación y Secretaría de Obras</p>	<p>Medio</p>	<p>1. Enviar con suficiente antelación a la entidad competente (interventor de la empresa privada) y Secretaría de Tránsito los requerimientos de señalización 2. Hacer seguimiento a los requerimientos realizados por el Ente Gestor</p>	<p>Alcalde- Secretario de Tránsito- Gerencia SIVA S.A.S</p>	<p>SI/NO</p>	<p>SI. Desde el Ente Gestor se estan revisando alternativas para que el Municipio pueda contratar la instalacion de amoblamiento urbano que vaya en beneficio de las obras del SETP</p>
---	--	----------	---	-----------------	--	--------------	--	---	--------------	---



<p>Definir las rutas que se implementarán en el SETP y garantizar los modos de acceso de la población al bus</p>	<p>1. Inexactitud, omisiones y/o falta de rigurosidad de los análisis que soportan las decisiones 2. Tiempo insuficiente para realizar el análisis para la toma de decisiones 3. Inexistencia de verificación de la funcionalidad del diseño de rutas propuesto por la consultoría</p>	<p>6</p>	<p>Decisiones erróneas u omisiones en la ejecución del plan de implementación del sistema de rutas del SETP</p>	<p>Improbable</p>	<p>1. 2 Comités de seguimiento a la consultoría contratada con la UNAL para la estructuración técnica, legal y financiera del SETP 2. Recorrido por los esquemas de rutas propuestas por la consultoría UNAL</p>	<p>Bajo</p>	<p>Supervisión, Control y seguimiento a las decisiones adoptadas</p>	<p>Gerencia- Dirección de Operaciones</p>	<p>SI/NO</p>	<p>SI. En la actualidad se encuentra en ejecución el plan de trabajo para los ajustes a la Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Municipio de Valledupar</p>
--	--	----------	---	-------------------	--	-------------	--	---	--------------	---



<p>Socializar con toda la comunidad el funcionamiento integral del sistema (Rutas, Paraderos, Medios de Pago, PEP's)</p>	<p>1. Ineficacia de las estrategias de socialización utilizadas para que los habitantes de los barrios conozcan el funcionamiento integral del SETP 2. Inaplicabilidad del plan de cultura ciudadana cuyo diseño fue contratado con la UNAL 3. Falta de colaboración de los líderes de algunos</p>	<p>7</p>	<p>Desconocimiento por parte de la comunidad del funcionamiento integral del sistema lo que conlleva a desuso o subutilización del mismo al desconocer las verdaderas utilidades y beneficios del mismo y que lo motiven a la reincidencia en el uso del transporte ilegal</p>	<p>Probable</p>	<p>1. Interacción permanente con los líderes de las juntas de acción comunal de los barrios 2. Revisión a las estrategias planteadas dentro del Plan de Cultura Ciudadana departe del Comité de Seguimiento a la consultoría contratada por la UNAL 3. Acompañami</p>	<p>Medio</p>	<p>Supervisión, Control y seguimiento a las decisiones adoptadas</p>	<p>Gerencia- Dirección Operaciones- Gestión Social</p>	<p>SI/NO</p>	<p>SI. Se estructuro de manera conjunta con el area de Gestion Social de la empresa una propuesta de formacion en cada uno de los componentes del SETP. Se encuentra en etapa de revision</p>
--	--	----------	--	-----------------	---	--------------	--	--	--------------	---



<p>Seleccionar el esquema institucional a implementar en lo relacionado con la administración del centro de control de la ciudad con los siguientes componentes: Semaforización, Sistema de Gestión y Control de Flota, Sistema de Recaudo Centralizado y Sistema de información al usuario</p>	<p>1. Inexactitud, omisiones y/o falta de rigurosidad de los análisis que soportan las decisiones 2. Tiempo insuficiente para realizar el análisis para la toma de decisiones</p>	<p>8</p>	<p>Decisiones erróneas en el proceso de selección del esquema institucional que genere fallas en la implementación y la operación futura del sistema y que no se cumplan los objetivos institucionales de los SETP</p>	<p>Probable</p>	<p>1. 2 Comités de seguimiento a la consultoría contratada con la UNAL para la estructuración técnica, legal y financiera del SETP 2. Decisiones netamente políticas sin sustento técnico</p>	<p>Medio</p>	<p>Supervisión, Control y seguimiento a las decisiones adoptadas</p>	<p>Alcalde-Secretario de Tránsito-Gerencia SIVA S.A.S</p>	<p>SI/NO</p>	<p>SI. En la actualidad se encuentra en ejecución el plan de trabajo para los ajustes a la Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Municipio de Valledupar</p>
---	---	----------	--	-----------------	---	--------------	--	---	--------------	---



<p>Revisar los actos administrativos que sean requeridos de parte del Ente Gestor para la ejecución del plan de transición y la implementación integral del SETP en el municipio de Valledupar</p>	<p>1. Errores en la información remitida como soporte con el proyecto de acto normativo 2. Desconocimiento de la normatividad aplicable 3. Tiempo insuficiente para hacer la revisión previa</p>	<p>9</p>	<p>Decisiones erróneas y/ omisiones en el momento de revisar y aprobar los proyectos de actos administrativos</p>	<p>Improbable</p>	<p>1. 2 Comités de seguimiento a la consultoría contratada con la UNAL para la estructuración técnica, legal y financiera del SETP</p>	<p>Bajo</p>	<p>Supervisión, Control y seguimiento a las decisiones adoptadas</p>	<p>Gerencia-Jurídica-Dirección de Operaciones</p>	<p>SI/NO</p>	<p>SI. En la actualidad se encuentra en ejecución el plan de trabajo para los ajustes a la Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Municipio de Valledupar</p>
--	--	----------	---	-------------------	--	-------------	--	---	--------------	---



<p>Custodiar y almacenar la información generada en virtud de los estudios técnicos y las consultorías contratadas por el Gobierno Nacional y el Ente Gestor con el fin de Estructurar técnica, legal y financieramente el SETP</p>	<p>1. Fallas técnicas en los computadores donde se almacena la información. 2. Errores en la aplicación de los criterios y procedimientos establecidos para la organización de los documentos en el archivo principal de SIVA</p>	<p>10</p>	<p>Pérdida de información pública, confidencial o reservada</p>	<p>Improbable</p>	<p>1. Backups de los equipos donde reside la información 2. La información relevante se almacena en medios magnéticos</p>	<p>Bajo</p>	<p>1. Contar con un archivo adecuado basado en los lineamientos de la Ley General de Archivos 2. Contar con los equipos tecnológicos adecuados que garanticen un seguro almacenamiento de la información. 3. Implementación de políticas de backups periódicos de</p>	<p>Dirección de Operaciones</p>	<p>SI/NO</p>	<p>SI.</p>
---	---	-----------	---	-------------------	---	-------------	---	---------------------------------	--------------	------------

a Valledupar la estamos transformando para tu Futuro...



NIT: 900.404.948-6

Presentar los informes trimestrales al UMUS- Ministerio de Transporte , Junta Directiva de SIVA S.A.S y órganos de control	1. Desconocimiento de los plazos establecidos 2. Aplicación errónea de procedimiento y controles existentes	11	Incumplimiento de obligaciones de parte del Ente Gestor	Improbable	1. Seguimiento de parte del área administrativa y de control interno de la entrega oportuna de los informes a cargo de las distintas dependencias	Bajo	Supervisión, Control y seguimiento	Dirección de Operaciones	SI/NO	SI
--	--	----	---	------------	---	------	------------------------------------	--------------------------	-------	----

a Valledupar la estamos transformando para tu Futuro...



NIT: 900.404.948-6

Proceso y objetivo	IDENTIFICACION			ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO		
	Causas	RIESGO		Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		No	Descripción		Tipo de Control				
<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA:</b> planeación, control de la ejecución y mantenimiento de la infraestructura del SETP, incluyendo aspectos técnicos, ambientales y sociales.	1. Gastos no soportados en la ejecución de los contratos. 2. Pago de Obras no ejecutadas.	1	Detrimiento Patrimonial. Malversación y uso indebido de fondos asignados a la ejecución de un contrato.	Posible	Preventivo	Evitar el Riesgo	Manejo de interventoría adecuada	Área de Infraestructura	100%
	1. Desconocimiento de la ley 80 de contratación Pública y/o norma de contratación Banco Mundial 2. Favorecimiento a terceros.	2	Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el proceso de contratación. (Estableciendo necesidades inexistentes o aspectos que benefician a una firma en particular).	Posible	Preventivo	Evitar el Riesgo	Realizar el proceso de selección y supervisión con base en el manual de contratación. Capacitar al personal de infraestructura en el uso adecuado del manual de contratación.	Área de Infraestructura	100%
	1. Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la interventoría Ambiental de los proyectos, por mal desempeño en sus labores de supervisión y verificación en campo. 2. Pago de actividades de los PMA no ejecutadas. 3. Favorecimiento a terceros.	3	falta de transparencia y objetividad, buscando beneficiar a terceros para obtener dadas, en el desempeño de las funciones de interventoría Ambiental, cuyo propósito debe ser el de garantizar que los contratistas de obra implementen de acuerdo a lo establecido, toda las medidas contempladas en los Planes de Manejo Ambiental de los proyectos.	Posible	Preventivo	Evitar el Riesgo	Realizar procesos de selección del personal idoneo para la supervisión del área Ambiental y la interventoría de los proyectos.	Area de Infraestructura	94,10% 92,71% 88,07%

a Valledupar la estamos transformando para tu Futuro...



NIT: 900.404.948-6

Valledupar, septiembre 09 del 2016

Oficio N° SIVA S.A.S 576 - 2016

Doctora:  
**María Zunilda Cotes Olivella**  
Jefe de Control Interno  
SIVA S.A.S

**Asunto:** Remisión II Seguimientos Plan Anticorrupción

Cordial Saludo,

Por medio de la presente remitimos para su conocimiento y fines pertinentes el II seguimientos al Plan Anticorrupción del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar, realizados con corte 31 de agosto 2016.

Sin otro particular quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que sobre el particular surja.

Atentamente,

  
**JOHNNY GIL QUINTERO**  
Gerente SIVA S.A.S

Proyectó: Madeleine De la Cruz - Área Administrativo y Financiero  
Revisó: Julieth Echeverry - Área Administrativo y Financiero  
Aprobó: Gerencia.  
Archivo: Carpeta oficinas enviados.

*Recibi: Ma. Zunilda  
09-09-2016  
9:17 a.m.*

**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SIVA S.A.S.**

ENTIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.									
	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.									
MISIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.									
PROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.									
OBJETO	Establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción, permitiendo la generación de alarmas y la aplicación de mecanismos orientados a controlarlos y evitarlos.									
*RIESGO:	*Posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda alterar el cumplimiento de los propósitos del proceso disciplinario, en beneficio propio o de un tercero. Pueden ser externos e internos.									
*DESCRIPCIÓN:	*Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado									
*CAUSAS:	*Es la descripción de la consecuencia que me genera el riesgo al no mitigarlo.									
PROBABILIDAD:	Muy probable: Probabilidad de ocurrencia en la mayoría de las circunstancias Probable: Puede ocurrir Improbable: Podría ocurrir algunas veces Rara: Puede ocurrir solo bajo circunstancias excepcionales									
Proceso y objetivo	IDENTIFICACION		ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			II SEGUIMIENTO
	Causas	RIESGO No	Probabilidad	Valoración Tipo de Control	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	I SEGUIMIENTO	
<b>GESTIÓN SOCIAL Y PREDIAL:</b> Adquisición Predial de inmuebles requeridos para la implementación	Desconocimiento de la normatividad aplicable en el procedimiento de Adquisición Predial.	1	Posible	Preventivo	Evitar el riesgo	1. Supervisión y control a las ofertas y negociaciones realizadas con los propietarios de los bienes inmuebles, así como de toda la documentación de dichos procesos.	Oficina Asesora Jurídica - Gestión Social y Predial	SINO	NO No se han realizado compras de bienes inmuebles en la vigencia.	Se efectúa oferta formal de compra a 4 precios de un total de 5 inmuebles y en curso proceso de compra de bienes inmuebles en la Carrera 27. Hasta la fecha solamente se ha obtenido 1 aceptación de oferta dando paso con ello al proceso de enajenación voluntaria.



**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SIVA S.A.S.**

<b>ENTIDAD</b>	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.
<b>MISIÓN</b>	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.
<b>PROCESO</b>	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.
<b>OBJETO</b>	Establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción, permitiendo la generación de alarmas y la aplicación de mecanismos orientados a controlarlos y evitarlos.

**\*RIESGO:** Posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda alterar el cumplimiento de los propósitos del proceso disciplinario, en beneficio propio o de un tercero. Pueden ser externos e internos.  
**\*DESCRIPCIÓN:** Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado  
**\*CAUSAS:** Es la descripción de la consecuencia que me genera el riesgo al no mitigarlo.

**PROBABILIDAD:** Muy probable: Probabilidad de ocurrencia en la mayoría de las circunstancias  
 Probable: Puede ocurrir  
 Improbable: Podría ocurrir algunas veces  
 Rara: Puede ocurrir solo bajo circunstancias excepcionales

Proceso y objetivo	IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			I SEGUIMIENTO	II SEGUIMIENTO		
	Causas	No		Descripción	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones			Responsable	Indicador
		1										
<b>GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL:</b> Garantizar la legalidad, planeación, estructuración, ejecución y formulación de los procesos licitatorios de la entidad en cuanto a los procesos de contratación	Debilidades en el proceso de verificación y control de los requisitos técnicos y legales de los estudios previos, pliego de condiciones e invitaciones públicas.	1	Estudios previos de factibilidad manipulables por personal interesado en el proceso de contratación. Elaboración de pliegos de condiciones e invitaciones públicas con favorecimiento a un tercero.	Posible	Preventivo	Evitar el riesgo	Auditorías constantes de todos los procesos contractuales.  Revisión del manual de contratación establecido.	Oficina Asesora Jurídica	Número de contratos celebrados conforme al Régimen de Contratación Estatal y/o Banco Mundial/Total de contratos celebrados**100%	49/49 = 100 %  20/20 = 100 %		
	Ausencia de criterios claros para la ejecución del proceso contractual.	2	Designación de supervisores que desconozcan el marco jurídico de las actuaciones administrativas que le corresponden.	Posible	Preventivo	Reducir el riesgo	Implementación de políticas de autocontrol. Implementación de procedimientos de contratación. Revisión de los documentos previos de la contratación.	Oficina Asesora Jurídica	S/NO	Se implementan de manera organizada los procedimientos de contratación adoptados en el Manual de Contratación de la entidad y los demás de Ley.  SI Se implementan de manera organizada los procedimientos de contratación adoptados en el Manual de Contratación de la entidad, la Ley y el Reglamento.		

**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SIVA S.A.S.**

ENTIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.												
	MISIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.											
		PROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.										
OBJETO	Establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción, permitiendo la generación de alarmas y la aplicación de mecanismos orientados a controlarlos y evitarlos.												
	*RIESGO:	*Posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda alterar el cumplimiento de los propósitos del proceso disciplinario, en beneficio propio o de un tercero. Pueden ser externos e internos.											
*DESCRIPCIÓN:		*Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado											
	*CAUSAS:	*Es la descripción de la consecuencia que me genera el riesgo al no mitigarlo.											
PROBABILIDAD:		Muy probable: Probabilidad de ocurrencia en la mayoría de las circunstancias Probable: Puede ocurrir Improbable: Podría ocurrir algunas veces Rara: Puede ocurrir solo bajo circunstancias excepcionales											
	Proceso y objetivo	IDENTIFICACION				ANALISIS			MEDIDAS DE MITIGACION				SEGUIMIENTO
Causas		No	RIESGO		Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	II SEGUIMIENTO		
			Descripción			Tipo de Control							
	1. Gastos no soportados en la ejecución de los contratos. 2. Pago de Obras no ejecutadas.	1	Deliramiento Patrimonial. Malversación y uso indebido de fondos asignados a la ejecución de un contrato.		Possible	Preventivo	Evitar el Riesgo	Manejo de inventoria adecuada	Área de Infraestructura	100%		100%	
	1. Desconocimiento de la ley 80 de contratación Pública y/o norma de contratación Banco Mundial 2. Favorecimiento a terceros.	2	Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el proceso de contratación. (Estableciendo necesidades o inexistentes o aspectos que benefician a una firma en particular).		Possible	Preventivo	Evitar el Riesgo	Realizar el proceso de selección y supervisión con base en el manual de contratación. Capacitar al personal de infraestructura en el uso adecuado del manual de contratación.	Área de Infraestructura	100%		100%	

**GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA:** planeación, control de la ejecución y

<p>mantenimiento de la infraestructura del SETP, incluyendo aspectos técnicos, ambientales y sociales.</p>	<p>1. Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la interventoría Ambiental de los proyectos, por mal desempeño en sus labores de supervisión y verificación en campo.</p> <p>2. Pago de actividades de los PMA no ejecutadas.</p> <p>3. Favorecimiento a terceros.</p>	<p>3</p>	<p>alta de transparencia y objetividad, buscando beneficiar a terceros para obtener dadas, en el desempeño de las funciones de interventoría Ambiental, cuyo proposito debe ser el de garantizar que los contratistas de obra implementen de acuerdo a los establecido, toda las medidas contempladas en los Planes de Manejo Ambiental de los proyectos.</p>	<p>Posible</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Evitar el Riesgo</p>	<p>Realizar procesos de selección del personal idoneo para la supervisión del area Ambiental y la interventoría de los proyectos.</p>	<p>Area de Infraestructura</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>
--	--	----------	---	----------------	-------------------	-------------------------	---	--------------------------------	-------------	-------------

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SIVA S.A.S.

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.

**ENTIDAD**  
**MISIÓN**  
 Brindar una solución de transporte público colectivo a los habitantes del Municipio de Valledupar y su área de influencia, bajo los principios de eficiencia, seguridad y sostenibilidad mediante la planeación, gestión, implementación y control de un sistema estratégico de transporte público que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida y la preservación del medio ambiente, contribuyendo a la transformación económica y social de Valledupar.

**OBJETO**  
 Establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción, permitiendo la generación de alarmas y la aplicación de mecanismos orientados a controlarlos y evitarlos.

**\*RIESGO:**  
**\*DESCRIPCIÓN:**  
**\*CAUSAS:**  
 \*Posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda alterar el cumplimiento de los propósitos del proceso disciplinario, en beneficio propio o de un tercero. Pueden ser externos e internos.  
 \*Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado  
 \*Es la descripción de la consecuencia que me genera el riesgo al no mitigarlo.

**PROBABILIDAD:**  
 Muy probable: Probabilidad de ocurrencia en la mayoría de las circunstancias  
 Probable: Puede ocurrir  
 Improbable: Podría ocurrir algunas veces  
 Rara: Puede ocurrir solo bajo circunstancias excepcionales

Proceso y objetivo	IDENTIFICACION		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			I SEGUIMIENTO	II SEGUIMIENTO
	Causas	Riesgo		Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable		
<p>Cumplir los compromisos establecidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, directrices seccionales e institucionales (Decreto 3422 de 2009, Compes 3656 de 2010) y el Plan de Desarrollo Municipal vigente</p>	<p>1. Desconocimiento de la normatividad aplicable y de los lineamientos del Gobierno Nacional. 2 Procedimientos y herramientas internas inadecuados para la formulación y seguimiento de la planeación estratégica 3. Debilidades en la aplicación de los procedimientos para la formulación y seguimiento de la planeación estratégica 4. Cambios en los lineamientos y en las prioridades del Gobierno Nacional 5.Falta de socialización de los planes al interior de las áreas</p>	<p>1</p> <p>Incumplimiento de compromisos y metas de gobierno</p>	<p>Probable</p>	<p>Seguimiento a los planes de acción por áreas de parte de la Gerencia del Ente Gestor y la Dirección de Operaciones</p>	<p>Medio</p>	<p>1. Supervisión, seguimiento y control al cumplimiento del Plan de Acción de la entidad 2. Supervisión, seguimiento y control al cumplimiento de los indicadores asociados al Plan de Acción de la entidad</p>	<p>Gerencia-Dirección Operaciones-Dirección Administrativa y Financiera Dirección Infraestructura</p>	<p>S/NO</p>	<p>SI- Todas las actividades están enmarcadas dentro del marco normativo que rige al SETP de Valledupar y son concordantes con las metas producto establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal</p>	<p>SI- Todas las actividades están enmarcadas dentro del marco normativo que rige al SETP de Valledupar y son concordantes con las metas producto establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal</p>

<p>Coadyuvar en la implementación de los mecanismos para el fortalecimiento del Transporte Público Colectivo en el municipio</p>	<p>1. Falta de acompañamiento de las distintas instancias del Gobierno para sacar adelante este CONPES</p>	<p>2</p>	<p>1. No se adopten controles eficaces para el transporte ilegal (mototaxismo, taxi-colectivo) en las rutas del SETP 2. No se adopten políticas institucionales que permitan el fomento en el uso del Transporte Público Colectivo de Pasajeros</p>	<p>Muy probable</p>	<p>1. Seguimiento a cada etapa dentro del proceso de formulación y aprobación del Compes de seguimiento</p>	<p>Alto</p>	<p>1. Validación de cada uno de los componentes del documento técnico que acompaña la formulación del Compes de seguimiento y control de las etapas conducentes a la aprobación del Compes</p>	<p>Mintransporte- MinHacienda</p>	<p>S/NO</p>	<p>Si. Se han celebrado tres mesas de trabajo los días 6 y 21 de abril de 2016 donde se han revisado con la autoridad de transporte las actividades que deben ejecutarse para la implementación del SETP en el municipio de Valledupar</p>	<p>Si. Se han practicado visitas a las ETPC, mesas de trabajo con las ETPC y la Secretaría de Tránsito y otras mesas de trabajo de carácter institucional con el fin de definir estrategias y políticas para el control del transporte informal e ilegal</p>
<p>Escoger el esquema de delegación de la operación del SETP</p>	<p>1. Inexactitud, omisiones y/o falta de rigurosidad de los análisis que soportan las decisiones 2. Tiempo insuficiente para realizar el análisis para la toma de decisiones</p>	<p>3</p>	<p>Decisiones erróneas u omisiones en el proceso de determinación del esquema de delegación en la operación del SETP lo que impactará necesariamente en el mecanismo de selección del operador de la flota del SETP</p>	<p>Probable</p>	<p>1. 2 Comités de seguimiento a la consultoría contratada con la UNAL para la estructuración técnica, legal y financiera del SETP</p>	<p>Medio</p>	<p>Supervisión, Control y seguimiento a las decisiones adoptadas</p>	<p>Alcalde- Secretario de Tránsito- Gerencia SIVA S.A.S</p>	<p>S/NO</p>	<p>Si. En la actualidad se encuentra en ejecución el plan de trabajo para los ajustes a la Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Municipio de Valledupar</p>	
<p>Seleccionar el operador del SETP de acuerdo con el esquema de delegación de la operación escogido por el Municipio</p>	<p>1. Inexactitud, omisiones y/o falta de rigurosidad de los análisis que soportan las decisiones 2. Tiempo insuficiente para realizar el análisis para la toma de decisiones</p>	<p>4</p>	<p>Decisiones erróneas en el proceso de selección del operador de la flota del SETP que genere fallas en la implementación del sistema y que no se cumplan los objetivos institucionales de este tipo de sistemas o que se presenten favorecimientos a grandes grupos empresariales del sector transporte que desplazan a los prestadores actuales del servicio</p>	<p>Probable</p>	<p>1. 2 Comités de seguimiento a la consultoría contratada con la UNAL para la estructuración técnica, legal y financiera del SETP</p>	<p>Medio</p>	<p>Supervisión, Control y seguimiento a las decisiones adoptadas</p>	<p>Alcalde- Secretario de Tránsito- Gerencia SIVA S.A.S</p>	<p>S/NO</p>	<p>Si. En la actualidad se encuentra en ejecución el plan de trabajo para los ajustes a la Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Municipio de Valledupar</p>	

<p>Gestionar la instalación de señalización horizontal y vertical en las vías, paraderos y PEP's que forman parte integral del SETP</p>	<p>1. No asignación de recursos de parte del municipio para las actividades de señalización horizontal y vertical de vías construidas por el Ente Gestor y los paraderos para el sistema</p>	<p>5</p>	<p>1. No exista articulación técnica efectiva entre el Ente Gestor y la entidad pública o privada que permita la instalación de la señalización horizontal y vertical en las vías, paraderos y PEP's que forman parte integral del SETP</p>	<p>Probable</p>	<p>1. Comité intersectorial de seguimiento que hace parte la Secretaría de Tránsito, Secretaría de Planeación y Secretaría de Obras</p>	<p>Medio</p>	<p>1. Enviar con suficiente antelación a la entidad competente (interventor de la empresa privada) y Secretaría de Tránsito los requerimientos de señalización 2. Hacer seguimiento a los requerimientos realizados por el Ente Gestor</p>	<p>Alcalde- Secretario de Tránsito- Gerencia SIVA S.A.S</p>	<p>S/NO</p>	<p>SI. Desde el Ente Gestor se están revisando alternativas para que el Municipio pueda contratar la instalación de amoblamiento urbano que vaya en beneficio de las obras del SETP</p>	<p>SI. El Ente Gestor actualizó los presupuestos para la instalación de la red de paraderos que necesita el SETP. Así mismo se han presentado alternativas al municipio para que se pueda contratar la instalación de amoblamiento urbano que requiere el sistema</p>
<p>Definir las rutas que se implementarán en el SETP y garantizar los modos de acceso de la población al bus</p>	<p>1. Inexactitud, omisiones y/o falta de rigurosidad de los análisis que soportan las decisiones 2. Tiempo insuficiente para realizar el análisis para la toma de decisiones 3. Inexistencia de verificación de la funcionalidad del diseño de rutas propuesto por la consultoría de la UNAL con respecto a las vías de circulación propuestas y modos de acceso</p>	<p>6</p>	<p>Decisiones erróneas u omisiones en la ejecución del plan de implementación del sistema de rutas del SETP</p>	<p>Improbable</p>	<p>1. 2 Comités de seguimiento a la consultoría contratada con la UNAL para la estructuración técnica, legal y financiera del SETP 2. Recorrido por los esquemas de rutas propuestas por la consultoría UNAL</p>	<p>Bajo</p>	<p>Supervisión, Control y seguimiento a las decisiones adoptadas</p>	<p>Gerencia- Dirección de Operaciones</p>	<p>S/NO</p>	<p>SI. En la actualidad se encuentra en ejecución el plan de trabajo para los ajustes a la Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Municipio de Valledupar</p>	<p>SI. En la actualidad se encuentra en ejecución el plan de trabajo para los ajustes a la Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Municipio de Valledupar</p>

<p>Socializar con toda la comunidad el funcionamiento integral del sistema (Rutas, Paraderos, Medios de Pago, PEP's)</p>	<p>1. Ineficacia de las estrategias de socialización utilizadas para que los habitantes de los barrios conozcan el funcionamiento integral del SETP 2. Inaplicabilidad del plan de cultura ciudadana cuyo diseño fue contratado con la UNAL 3. Falta de colaboración de los líderes de algunos barrios para permitir que los procesos de socialización se lleven a cabo quizás porque dependan su sustento del transporte ilegal</p>	<p>7</p>	<p>Desconocimiento por parte de la comunidad integral del sistema lo que conlleva a desuso o subutilización del mismo al desconocer las verdaderas utilidades y beneficios del mismo y que lo motiven a la reincidencia en el uso del transporte ilegal</p>	<p>Probable</p>	<p>1. Interacción permanente con los líderes de las juntas de acción comunal de los barrios 2. Revisión a las estrategias planteadas dentro del Plan de Cultura Ciudadana de parte del Comité de Seguimiento a la consultoría contratada por la UNAL 3. Acompañamiento de las autoridades en los procesos de socialización a las comunidades</p>	<p>Medio</p>	<p>Supervisión, Control y seguimiento a las decisiones adoptadas</p>	<p>Gerencia-Operaciones- Gestión Social</p>	<p>SI/NO</p>	<p>SI. Se estructura de manera conjunta con el área de Gestión Social de la empresa una propuesta de formación en cada uno de los componentes del SETP. Se encuentra en etapa de revisión</p>	<p>SI. Está en ejecución la estrategia de sensibilización a la comunidad educativa del sector público. A la fecha se han sensibilizado 537 estudiantes.</p>
<p>Seleccionar el esquema institucional a implementar en la relación con la administración del centro de control de la ciudad con los siguientes componentes: Sematización, Sistema de Gestión y Control de Ficta, Sistema de Recaudo Centralizado y Sistema de información al usuario</p>	<p>1. Inexactitud, omisiones y/o falta de rigurosidad de los análisis que soportan las decisiones 2. Tiempo insuficiente para realizar el análisis para la toma de decisiones</p>	<p>8</p>	<p>Decisiones erróneas en el proceso de selección del esquema institucional que genere fallos en la implementación y la operación futura del sistema y que no se cumplan los objetivos institucionales de los SETP</p>	<p>Probable</p>	<p>1. 2 Comités de seguimiento a la consultoría contratada con la UNAL para la estructuración técnica, legal y financiera del SETP 2. Decisiones netamente políticas sin sustento técnico</p>	<p>Medio</p>	<p>Supervisión, Control y seguimiento a las decisiones adoptadas</p>	<p>Alcalde-Secretario de Tránsito- Gerencia SIVA S.A.S</p>	<p>SI/NO</p>	<p>SI. En la actualidad se encuentra en ejecución el plan de trabajo para los ajustes a la Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Municipio de Valledupar</p>	<p>SI. En la actualidad se encuentra en ejecución el plan de trabajo para los ajustes a la Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Municipio de Valledupar</p>
<p>Revisar los actos administrativos que sean requeridos de parte del Ente Gestor para la ejecución del plan de transición y la implementación integral del SETP en el municipio de Valledupar</p>	<p>1. Errores en la información remitida como soporte con el proyecto de acto normativo 2. Desconocimiento de la normatividad aplicable 3. Tiempo insuficiente para hacer la revisión previa</p>	<p>9</p>	<p>Decisiones erróneas y/omisiones en el momento de revisar y aprobar los proyectos de actos administrativos</p>	<p>Improbable</p>	<p>1. 2 Comités de seguimiento a la consultoría contratada con la UNAL para la estructuración técnica, legal y financiera del SETP</p>	<p>Bajo</p>	<p>Supervisión, Control y seguimiento a las decisiones adoptadas</p>	<p>Gerencia-Jurídica- Dirección de Operaciones</p>	<p>SI/NO</p>	<p>SI. En la actualidad se encuentra en ejecución el plan de trabajo para los ajustes a la Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Municipio de Valledupar</p>	<p>SI. En la actualidad se encuentra en ejecución el plan de trabajo para los ajustes a la Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Municipio de Valledupar</p>

<p>Custodiar y almacenar la información generada en virtud de los estudios técnicos y las consultorías contratadas por el Gobierno Nacional y el Ente Gestor con el fin de Estructurar técnica, legal y financieramente el SETP</p>	<p>1. Fallas técnicas en los computadores donde se almacena la información. 2. Errores en la aplicación de los criterios y procedimientos establecidos para la organización de los documentos en el archivo principal de SIVA</p>	<p>10</p>	<p>Pérdida de información pública, confidencial o reservada</p>	<p>Improbable</p>	<p>1. Backups de los equipos donde reside la información 2. La información relevante se almacena en medios magnéticos</p>	<p>Bajo</p>	<p>1. Contar con un archivo adecuado basado en los lineamientos de la Ley General de Archivos 2. Contar con los equipos tecnológicos adecuados que garanticen un seguro almacenamiento de la información. 3. Implementación de políticas de backups periódicos de información</p>	<p>Dirección de Operaciones</p>	<p>S/NO</p>	<p>SI.</p>	<p>SI</p>
<p>Presentar los informes trimestrales al UMUS- Ministerio de Transporte, Junta Directiva de SIVA S.A.S y órganos de control</p>	<p>1. Desconocimiento de los plazos establecidos 2. Aplicación errónea de procedimiento y controles existentes</p>	<p>11</p>	<p>Incumplimiento de obligaciones de parte del Ente Gestor</p>	<p>Improbable</p>	<p>1. Seguimiento de parte del área administrativa y de control interno de la entrega oportuna de los informes a cargo de las distintas dependencias</p>	<p>Bajo</p>	<p>Supervisión, Control y seguimiento</p>	<p>Dirección de Operaciones</p>	<p>S/NO</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>

**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SIVA S.A.S.**

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SIVA S.A.S.												
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.												
ENTIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.											
MISIÓN	Brindar una solución de transporte público colectivo a los habitantes del Municipio de Valledupar y su área de influencia, bajo los principios de eficiencia, seguridad y sostenibilidad mediante la planeación, gestión, implantación y control de un sistema estratégico de transporte público que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida y la preservación del medio ambiente, contribuyendo a la transformación económica y social de Valledupar.											
OBJETO	Establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción, permitiendo la generación de alarmas y la aplicación de mecanismos orientados a controlarlos y evitarlos.											
*RIESGO:	*Posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda alterar el cumplimiento de los propósitos del proceso disciplinario, en beneficio propio o de un tercero. Pueden ser externos e internos.											
*DESCRIPCIÓN:	*Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado											
*CAUSAS:	*Es la descripción de la consecuencia que me genera el riesgo al no mitigarlo.											
PROBABILIDAD:	Muy probable: Probabilidad de ocurrencia en la mayoría de las circunstancias Probable: Puede ocurrir Improbable: Podría ocurrir algunas veces Rara: Puede ocurrir solo bajo circunstancias excepcionales											
Proceso y objetivo	IDENTIFICACION			ANALISIS			MEDIDAS DE MITIGACION			SEGUIMIENTO		
	Causas	No	Descripción	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	I SEGUIMIENTO	II SEGUIMIENTO	
<p>Comunicaciones y Servicio al Cliente: Diseñar y desarrollar estrategias para lograr la consolidación de la comunicación interna y externa a través de mensajes unificados y la apropiación del Sistema y establecer relaciones efectivas con los medios de comunicación, las autoridades y el público objetivo</p>	Que un vocero no autorizado, entregue declaraciones a los medios de comunicación.	1	Desinformar a los ciudadanos, motivando comportamientos no esperados.	Posible	Preventivo	Evitar el Riesgo	Se estableció un plan de medios administrado por la Gerencia, la cual será la única dependencia autorizada para elevar comunicados a los medios.	Gerente, Área de comunicaciones	SINO	SI	SI	
	Dejar de contestar en los tiempos establecidos las peticiones, quejas y reclamos.	2	Exponer a la entidad a acciones legales posteriores que afecten su imagen y la de sus funcionarios, y la buena reputación de la empresa.	Posible	Preventivo	Evitar el Riesgo	Control exhaustivo al seguimiento de todas las PQR que ingresan a la entidad hasta que estas son resueltas.	Gerente, Área de comunicaciones	PQR contestadas/PQR registradas =o mayor 90%. Resolución adoptada.	97% Total de PQR presentadas 29. PQR Cerradas 28 PQR. pendientes 1	96% Total de PQR presentadas 53. PQR Cerradas 51 PQR. pendientes 2	

	<p>Recibir ataques de hackers o personas malintencionadas, que alteren la información de la página web</p>	<p>3</p>	<p>Desinformar a los ciudadanos.</p>	<p>Posible</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Evitar el Riesgo</p>	<p>Verificar constantemente el estado de la página web, las claves de acceso y otros aspectos que puedan minimizar la vulnerabilidad de la página.</p>	<p>Gerente, Área de comunicaciones</p>	<p>Reporte mensual del funcionamiento de la página web</p>	<p>Entregado. Se realiza un reporte mensual del funcionamiento de la página WEB de la entidad.</p>	<p>Se realiza seguimiento mensual a la página WEB</p>
--	--	----------	--------------------------------------	----------------	-------------------	-------------------------	--	--	--	--	---

**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SIVA S.A.S.**

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.												
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.												
Brindar una solución de transporte público colectivo a los habitantes del Municipio de Valledupar y su área de influencia, bajo los principios de eficiencia, seguridad y sostenibilidad mediante la planeación, gestión, implantación y control de un sistema estratégico de transporte público que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida y la preservación del medio ambiente, contribuyendo a la transformación económica y social de Valledupar.												
Establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción, permitiendo la generación de alarmas y la aplicación de mecanismos orientados a controlarlos y evitarlos.												
*RIESGO: Posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda alterar el cumplimiento de los propósitos del proceso disciplinario, en beneficio propio o de un tercero. Pueden ser externos e internos.												
*DESCRIPCIÓN: Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado												
*CAUSAS: Es la descripción de la consecuencia que me genera el riesgo al no mitigarlo.												
Muy probable: Probabilidad de ocurrencia en la mayoría de las circunstancias												
Probable: Puede ocurrir												
Improbable: Podría ocurrir algunas veces												
Rara: Puede ocurrir solo bajo circunstancias excepcionales												
Proceso y objetivo	IDENTIFICACION			ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION			SEGUIMIENTO			II SEGUIMIENTO
	Causas	RIESGO		Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	I SEGUIMIENTO		
	No	Descripción			Tipo de Control							
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Perdidas de recursos de la entidad	1	Exposición de los recursos de la entidad a rendimientos negativos	posible	preventivo	evitar el riesgo	contrato de la Fiducia y si es necesario incluir una cláusula para blindar los recursos de la entidad y que no se presenten rendimientos	Gerente, Área administrativa y Financiera	S/NO	SI Se revisa de manera periodica los rendimientos generados de los recursos de la entidad en la Fiducia.	SI, actualmente se ejercen diversos controles que de manera permanente vigilan los movimientos en la fiducia.	
	Desconocer los proyectos de inversión y/o de funcionamiento SIVA S.A.S. y no ejercer el control sobre los registros de autorización de gastos	2	Inclusión de gastos no elegibles y cofinanciables como gastos de funcionamiento y viceversa	posible	preventivo	evitar el riesgo	Revisar el Objeto del Gasto con el objeto de las apropiaciones aprobadas en el Presupuesto de la respectiva vigencia fiscal.	Gerente, Área administrativa y Financiera	S/NO	SI Se aplica lo establecido en el manual de pagos, y se verifica de manera detallada el objeto de los gastos de la entidad.	SI, para cada pago que se realiza, se verifica el objeto y así mismo se constata que sean elegibles y cofinanciables	

<p>.....  <b>A Y FINANCIERA:</b>  Administrar los recursos financieros de SIVA S.A.S. para garantizar el efectivo suministro a las actividades y proyectos, así como el registro e información con base en las normas legales vigentes con el fin de permitir una adecuada toma de decisiones.</p>	<p>.....  <b>DESCRIBIR LAS</b>  directrices dadas por la Contaduría General de la Nación, Ministerio de Transporte y las políticas de control interno contable definidas por la Alta Dirección.</p>	<p>3</p>	<p>Inexistencia de registros auxiliares que permitan identificar y controlar los rubros de inversión</p>	<p>posible</p>	<p>preventivo</p>	<p>reducir el riesgo</p>	<p>Consulta periódica de la normatividad vigente.</p>	<p>Gerente, Área administrativa y Financiera</p>	<p>S/NO</p>	<p>SI Se realiza consulta permanentemente de las normas.</p>	<p>SI Se realiza consulta permanentemente de las normas.</p>
<p>.....  <b>DESCRIBIR LAS</b>  Falta de control que permita determinar la trazabilidad de los movimientos presupuestales y su correspondiente registro contable.</p>	<p>4</p>	<p>Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto, en beneficio propio o a cambio de una retribución económica.</p>	<p>posible</p>	<p>preventivo</p>	<p>reducir el riesgo</p>	<p>Realizar controles permanentes a los movimientos presupuestales.</p>	<p>Gerente, Área administrativa y Financiera</p>	<p>S/NO</p>	<p>SI Se aplica lo establecido en el manual de pagos de la entidad.</p>	<p>SI, de acuerdo al Manual de Pagos de la Entidad se aplica lo establecido</p>	
<p>.....  <b>DESCRIBIR LAS</b>  Perdida de información institucional</p>	<p>5</p>	<p>Información almacenada en computadores y en físico que puede tener mal manejo ocasionando pérdida y uso indebido.</p>	<p>posible</p>	<p>preventivo</p>	<p>evitar el riesgo</p>	<p>1. Implementar las tablas de retención documental de esta vigencia. 2. actualizar el inventario documental de manera permanente por parte de las áreas. 3. realizar acompañamiento y capacitación</p>	<p>Gerente, Área administrativa y Financiera</p>	<p>S/NO</p>	<p>NO Se contrata al personal idóneo para la organización de la documentación de la empresa.</p>	<p>SI, para esta vigencia contamos con contratistas de apoyo, quienes de manera organizada y basados en la ley de archivo se encuentran implementando el respectivo inventario documental, así mismo se tiene un cuidado con toda la documentación de la empresa para que no exista fuga o pérdida de información</p>	

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SIVA S.A.S.											
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.											
ENTIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.										
MISIÓN	Brindar una solución de transporte público colectivo a los habitantes del Municipio de Valledupar y su área de influencia, bajo los principios de eficiencia, seguridad y sostenibilidad mediante la planeación, gestión, implantación y control de un sistema estratégico de transporte público que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida y la preservación del medio ambiente, contribuyendo a la transformación económica y social de Valledupar.										
OBJETO	Establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción, permitiendo la generación de alarmas y la aplicación de mecanismos orientados a controlarlos y evitarlos.										
*RIESGO:	*Posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda alterar el cumplimiento de los propósitos del proceso disciplinario, en beneficio propio o de un tercero. Pueden ser externos e internos.										
*DESCRIPCIÓN:	*Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado										
*CAUSAS:	*Es la descripción de la consecuencia que me genera el riesgo al no mitigarlo.										
PROBABILIDAD:	Muy probable; Probabilidad de ocurrencia en la mayoría de las circunstancias Probable; Puede ocurrir Improbable; Podría ocurrir algunas veces Rara; Puede ocurrir solo bajo circunstancias excepcionales										
Proceso y objetivo	IDENTIFICACION			ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			II SEGUIMIENTO
	Causas	No	Descripción	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	I SEGUIMIENTO	
Direccionamiento o Estratégico	Déficit de manera inadecuada los lineamientos que rigen la institución.	1	Ausencia de dirección estratégica.	Improbable	Preventivo	Evitar el Riesgo	Plan de acción, Plan de comunicaciones.	Gerencia, Control Interno y todas las áreas de la entidad.	S/NO	Si Se elabora Plan de acción de la entidad para la vigencia 2016.	Si se realiza seguimiento a corte 30 de junio 2016
	No dar a conocer los límites de las acciones y decisiones que puede tomar cada funcionario de la entidad, contenidos en el Manual de funciones. Desconocimiento o por parte de contratistas de los límites de sus obligaciones o actividades contenidas en los contratos respectivos.	2	Concentración de autoridad y/o abuso de poder.	Posible	Preventivo	Evitar el riesgo	Reuniones con funcionarios y contratistas para evaluaciones permanentes acerca de su conocimiento del campo de acción dentro de la entidad.	Gerencia, Control Interno y todas las áreas de la entidad.	S/NO	Si Se realizan reuniones periódicas con todo el personal de la entidad.	Se realiza reuniones con los jefes de cada área con el fin de hacerle seguimiento a las obligaciones contractuales de cada contratista y establecer compromisos, los cuales se verifican semanalmente.